PROMOCIONAL FIAT

ANEXO TECNICO 1

La Federación Mendocina de Automovilismo Deportivo comunica a los señores pilotos participantes de la categoría PROMOCIONAL FIAT de la CAMPEONATO ZONAL CUYANO, lo siguiente anexo al Reglamento Técnico 2025:

- Es obligatorio el uso de las pastillas freno rojas 99r de origen Nacional
- Se elimina el Art 17.4 donde dice que las pruebas comunitarias están prohibidas

Fernando Moreno
Secretario FEMAD

Hugo Mari
Presidente FEMAD